

## Quintas Jornadas Uruguayas de Historia Económica

Montevideo, Uruguay, noviembre 2011

Simposio: *Intervención estatal, modelos económicos, movimientos sociales y desarrollo de las cooperativas y la Economía Social y Solidaria en Hispanoamérica*

---

La vuelta al cooperativismo en el sector pesquero mexicano. ¿Moda o recambio de una experiencia fallida?

Dr. Jesús Méndez Reyes  
Universidad Autónoma de Baja California (México)  
jmreyes@uabc.edu.mx

Resumen: Entre 1965 y 1975 las cooperativas pesqueras de la región noroeste de México (península de Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit) despuntaron de manera significativa en la producción y exportación de diferentes especies del mar. El apoyo estatal rescató del olvido una experiencia previa de cooperativismo de treinta años atrás entre los pequeños pescadores (de panga) y los grandes de alta mar, lo que solidificó el cooperativismo en la región. Al parecer los recursos canalizados al sector provinieron del déficit fiscal federal, el endeudamiento y las prácticas populistas del gobierno de Luis Echeverría, por lo que al final las cooperativas quedaron “ahorcadas” y echaron por la borda el ejercicio cooperativo.

El propósito del trabajo es explicar cómo el cooperativismo ha vuelto a interesar a los gobiernos federales y estatales (provinciales) en los últimos años, pero advertir al mismo tiempo de la dificultad de operar el cooperativismo entre los pescadores bajo un esquema que pudiese repetir el ciclo negativo de las décadas anteriores. Tanto por las condiciones propias del mercado como la falta de alternativas solidarias en una economía abierta con bajos niveles de competencia.

La evidencia empírica son dos estudios de caso aún en ciernes de sendas cooperativas en el Golfo de California y el mar de Cortés, si bien es necesario apuntalar el cooperativismo en la zona, a pesar del desánimo actual, habrá que aprender de la experiencia de 30 años atrás con sus logros y yerros correspondientes.

**Palabras clave:** Cooperativas pesqueras, Estado promotor, Baja California, México.

## La vuelta al cooperativismo en el sector pesquero mexicano. ¿Moda o recambio de una experiencia fallida?

Dr. Jesús Méndez Reyes  
 Universidad Autónoma de Baja California  
 jmreyes@uabc.edu.mx

### 1. ¿La vuelta al cooperativismo?

En fechas recientes la Presidencia de la República y el gobierno de la ciudad de México anunciaron su compromiso con la economía social y el trabajo cooperativo. En los dos casos se trata de discursos políticos que ansían convencer que el trabajo comunitario puede ser una balsa de salvación para la alicaída economía familiar, golpeada por las recesiones del último lustro y la raquíta creación de empleos formales en los distintos sectores productivos. El Senado de la República, inclusive, envió el 20 de septiembre de 2011 una iniciativa para decretar una “nueva ley general de sociedades cooperativas”, la sexta ley y sus modificaciones en los últimos 80 años y la novísima desde 1994 ¿moda o verdadera preocupación?

En el primer caso, el gobierno federal ha creado el fondo de inversión (capital) para empresas de la economía social y solidaria (Fondo FIDES) tratando de armonizar los intereses de la empresa privada con los requerimientos de los sectores productivos y sociales. La participación en ese fondo de inversión registra capital extranjero (Sociedad Europea de Bancos Éticos y Alternativos, el BID y Mondragón de España) y público (Nafinsa, Sagarpa, la Secretaría de Economía y la de Secretaría de Hacienda) pero sin actores colectivos de conocida trayectoria como las cooperativas agrícolas, pesqueras o de transporte. Al parecer es un buen deseo para esperar el 2012, Año mundial del Cooperativismo, con una iniciativa sin cabeza visible ni pies sólidos. Véase como muestra el discurso inaugural del establecimiento del FIDES, en el que se busca como por arte de magia que “los compatriotas mexicanos, que por siglos han estado atrapados en situaciones de marginación [obtengan] capitalización, empresariedad y alta competitividad en los mercados”.<sup>1</sup> Es decir que los mexicanos vivimos, por lo menos desde la Independencia, sumidos en la pobreza porque no se le había ocurrido “al señor presidente”, a su séquito de *head-hunters* o a los legisladores federales reparar en la economía social y solidaria. ¡Qué desconocimiento de la historia!

En el otro caso, el gobierno de la capital del país administrada por el centro izquierdista Partido de la Revolución Democrática ha creado el Programa de Fomento Cooperativo del Distrito Federal para “apoyar a los grupos más vulnerables” y generar autoempleo, limitándose a los subempleados y desempleados alfabetizados que radican en los márgenes de la metrópoli, sin ser independientes. En uno de los apartados del Programa se apunta que existe la posibilidad de que la cooperativa sea proveedora de servicios al gobierno local. La información y las cifras sobre la existencia de cooperativas no están disponibles en la página web o en los links del mismo gobierno local. Hay un sólo cuadro (2.1.27) que describe los montos presupuestados y ejercidos

---

<sup>1</sup> Presidencia de la República. “Diversas intervenciones durante el lanzamiento del fondo de capital para empresas de la economía social y solidaria” <http://www.presidencia.gob.mx/2011/09/>, consultado el 1° de octubre de 2011.

“para el impulso de la economía social”: 1,600 millones de dólares en promedio entre 2007 y 2011 sin desglosar qué tipo de acciones se realizaron o qué tipo de beneficiarios se atendieron.<sup>2</sup> Las únicas cooperativas que funcionaron el año 2010 fueron de costureras para maquilar los uniformes escolares que entrega gratuitamente el gobierno del Distrito Federal al inicio del año escolar. Al no estar disponibles la cantidad monetaria con la que se crearon las cooperativas Ollintzin, Ixquia Nitla, Nic Itzomas, Cuentzin, Nuevo Impulso, Hutzilin y Creaciones del Sureste, se concluye que fue el mismo gobierno quien proporcionó el dinero para echar a andar los proyectos, él mismo pagó el producto terminado y los principios cooperativistas no se cumplieron.

¿Es este ensayo una crítica más a “los logros” de los gobiernos actuales en todos los órdenes y procedencia partidista? De ninguna manera. Es una llamada de atención para que la economía social y el cooperativismo tomen su papel real en México. Evidenciar que el cooperativismo en el país no nació ayer y que algunos trabajadores, campesinos, pescadores, entre otros, conocen desde hace tiempo cómo es que se organiza una cooperativa; pero también desconfían del papel del gobierno y de los líderes que por años han esquilado los beneficios y el capital social de las cooperativas. En este tobogán económico también han estado implicados los intermediarios y algunos empresarios, quienes ven en la organización de los trabajadores un desacato a “las leyes del mercado” y la sana convivencia entre los actores productivos. Por ejemplo el *Grupo Azucarero Mexicano* enfrentado con la Sociedad Cooperativa de Trabajadores del Ingenio de Puruarán y la llantera alemana *Continental Tire* con la Cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente, en El Salto, Jalisco.<sup>3</sup>

El propósito de la ponencia es referir el caso de los cooperativistas del sector pesquero de la península de Baja California y cómo la reglamentación, la experiencia histórica y el abandono de aquel modelo de organización productiva difícilmente puede articularse sin la participación de los mismos cooperativistas y sus familias. Si se pretende “reacondicionar” el cooperativismo en el siglo XXI, con esquemas ya probados de fracaso, el rechazo será evidente. El cooperativismo de las décadas 1950, 1970 y 1980 en Baja California tuvo su momento de éxito pero de las 360 cooperativas de producción pesquera creadas en la entidad, en el puerto de San Felipe se reducen a 2 de altar y menos de 18 ribereñas, algunas en condiciones deplorables.

## **2. El cooperativismo en Baja California, México.**

La península de Baja California tiene una extensión aproximada de 70,113 kilómetros cuadrados. Un litoral de 1,550 kilómetros en ambas costas (mapa 1) de los casi 10,000 kilómetros que tiene México, tres puertos con salida al Océano Pacífico y uno en el Golfo de California. Asimismo

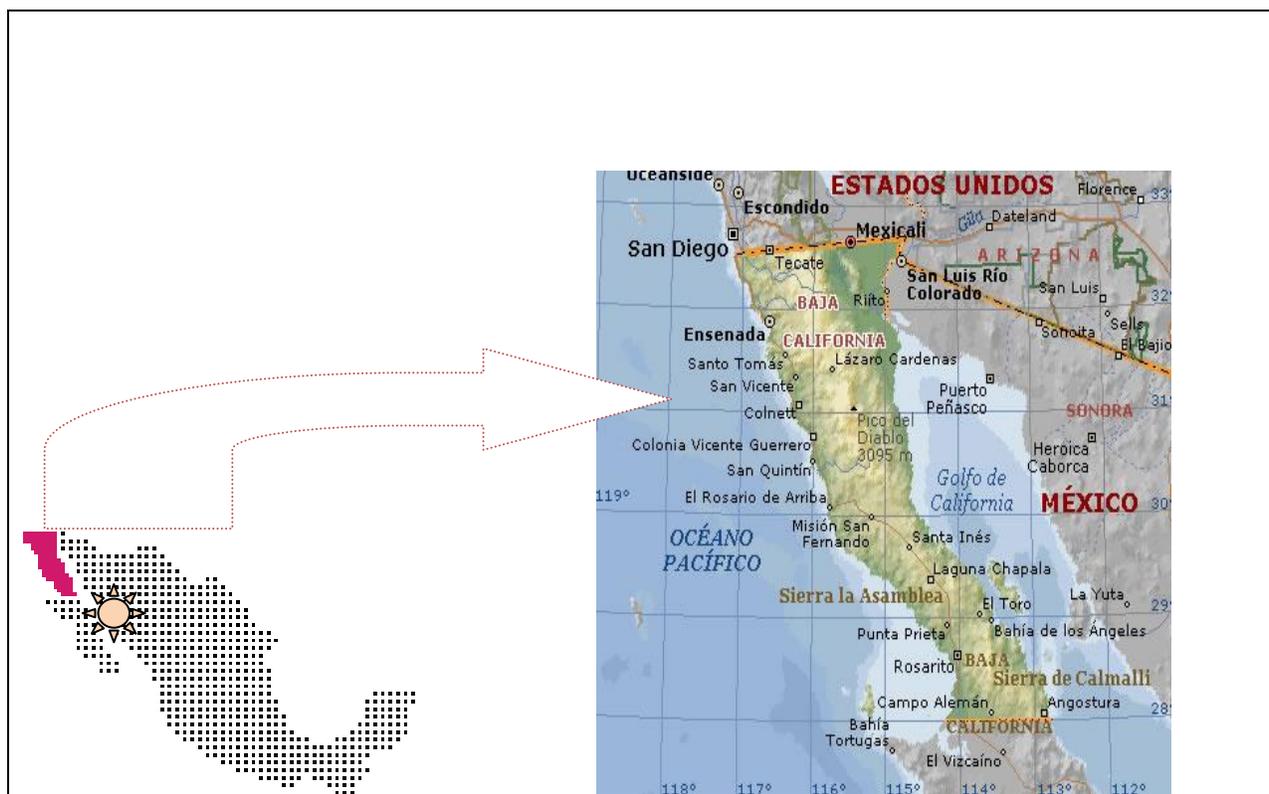
---

<sup>2</sup> EBRARD, Marcelo. “Quinto informe de gobierno. Anexo Estadístico” [www.noticiasdetuciedad.df.gob.mx](http://www.noticiasdetuciedad.df.gob.mx) consultado el 30 de septiembre de 2011.

<sup>3</sup> NAVA HERNÁNDEZ, Eduardo, “Recuperación de empresas fabriles: dos casos contrastantes recientes en México”, Ponencia presentada en el *II Foro Internacional sobre Cooperativismo y Economía Solidaria*, Chapingo, México, 29 y 30 de septiembre de 2011.

2,789 metros de muelle, 4,695 metros de rompeolas, 1,925 metros de escolleras y cerca de cien especies marinas para el consumo local, pero sobre todo para la comercialización en Estados Unidos, Japón, las zonas turísticas de la península y grandes ciudades como Hermosillo, Mexicali y Tijuana. El peso específico de la demanda foránea y la exportación ha generado problemas de lengua tradición entre los productores locales y los grandes barcos pesqueros de Japón, China y Estados Unidos quienes, con el pretexto de navegar en aguas internacionales, ingresan o pescan en territorio mexicano una y otra vez.

**Figura 1**  
**Baja California, México.**



Fuente: páginas oficiales del gobierno de Baja California.

Entre los saldos favorables de la Revolución mexicana estuvo el prohibir a los extranjeros pescar en las costas nacionales y legislar para que las aguas de jurisdicción federal fuesen cuidadas por la Armada de México. Del mismo modo la explotación de los recursos marinos quedase a cargo de la población local o asentada en el territorio de Baja California. La realidad fue distinta, la extracción clandestina tanto de empresas nacionales como extranjeras ha sido una constante. A partir de junio de 1912, los decretos jurídicos sobre la pesca aceleraron la creación de sociedades anónimas y un incipiente proyecto de cooperativas siguiendo la experiencia de otras entidades (provincias) de la República Mexicana, las técnicas de pesca japonesas y la compra de barcazas estadounidenses. Durante la década 1920 se establecieron en Baja California empacadoras de

productos del mar como cetáceos, ballenas, concha de perla, carey, alga marina y pescado de escama y liso. La comercialización y manufactura de algunos productos sumó a buena parte del noroeste mexicano incluyendo a las entidades y territorios de Nayarit, Sinaloa, Sonora y Baja California Sur (Véase figura de sol en el pequeño mapa de la figura 1).

En aquel momento, la administración y concesiones de pesca estuvieron bajo la égida de la Secretaría (Ministerio) de Agricultura y Fomento, la que reguló asuntos ganaderos, piscícolas, de bosques y pesca. Entre los concesionarios para explotar los productos del mar en Baja California destacaron Víctor D. y Luis M. Salazar, Carlos E. Bernstein, Manuel C. Gastélum, Eduardo Salazar Ahumada y Aberlardo L. Rodríguez quien más tarde sería gobernador del Territorio Norte de Baja California, presidente interino de la República y gobernador del estado de Sonora. En la información histórica recabada se nota una preocupación muy temprana por la mengua de algunas especies y la consiguiente veda a productos como la tortuga, el manatí y la totoaba, así como un reglamento para la pesca deportiva en el océano Pacífico y el Golfo de California. Las primeras cooperativas que se formaron en el noroeste mexicano fueron la Cooperativa de Pescadores de Mexcaltitlán, para explotar camarón y pescado en Acaxala, Nayarit, y una de pescadores indígenas en Escuinapa, Sinaloa.<sup>4</sup>

A la ley general de sociedades cooperativas de febrero de 1925, seguiría dos años después la primera ley cooperativa de carácter federal, así como la Ley de Pesca (1932) y su reglamento (1933), una nueva ley de cooperativas (1933) y la correspondiente a las Aguas Territoriales Mexicanas del Océano Pacífico y el Golfo de California en diciembre de 1938. Para el año 1942, la Secretaría de Industria y Comercio registraba 2,200 embarcaciones —nacionales y extranjeras— dedicadas a la pesca, 11 cooperativas pesqueras, casi 500 socios y numerosas compañías japonesas que subcontrataban a los cooperativistas para la captura de camarón y peces en barcos de gran tonelaje. Los problemas internacionales asociados al Eje Berlín-Roma-Tokio expulsaron del mar a los nipones, sobre todo por la cercanía con los Estados Unidos y el posterior ingreso de México a la Segunda Guerra Mundial.

Las cooperativas pesqueras inscritas en el Registro Cooperativo Nacional en la primavera de 1942 sumaron 6,152 con un capital inicial de 31,220 dólares de la época; Baja California aportaba 25% de ese total (cuadro 1) y para evitar el intermediarismo de la Compañía Pesquera Sonora, pidieron al año siguiente constituir la Federación de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera Mar de Cortés, F.C.L. con sede en Mexicali que las agrupara en un conglomerado fuerte para fincar su propio destino.<sup>5</sup> Para la época se trató de un gran logro si comparamos la población dedicada a la pesca en los puertos de Oaxaca y Sinaloa, en los que el número de trabajadores dedicados a esa actividad cuadruplicaba al de la península.<sup>6</sup> Veinticinco

---

<sup>4</sup> *Diario Oficial de la Federación* (DOF), tomo XXVII, números 14 al 16, 19 al 21 de mayo de 1924; tomo XXXIII, núm. 29, 5 de diciembre de 1925. Agradezco a Sinuhé Guevara y Alejandro Bonada, estudiantes de la Licenciatura en Historia de la UABC, por la revisión meticulosa del DOF y la prensa de la localidad como parte del Proyecto Historia Contemporánea del Noroeste mexicano que coordino.

<sup>5</sup> Archivo General de la Nación de México (AGNM), fondo Manuel Ávila Camacho, exp. 502.1/51. Véase también ARÁMBURU, Marcelo G., *La Pesca en México*, Tesis de licenciatura en Economía, México, UNAM, 1942, p. 149

<sup>6</sup> La tasa de crecimiento poblacional en Baja California sería la más alta de su historia en ese decenio (1940-1950) pasando de menos de 80,000 habitantes a casi un cuarto de millón diez años después. Cfr. CRUZ G., Norma del Carmen, “El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el periodo cardenista” en *Estudios Fronterizos*, Tijuana, vol. 8, núm. 16, pp. 91-122.

años después Baja California seguía contribuyendo con el 33% de la producción pesquera total de México.

**Cuadro 1**  
**Cooperativas pesqueras de Baja California en el Registro Cooperativo Nacional (1942)**

<i>Nombre</i>	<i>Número de socios</i>	<i>Capital inicial (USD)*</i>
Pesquera e Industrializadora de Mariscos, S.C.L	44	544.44
Producción Pesquera California de San Ignacio S.C.L.	45	250
Pesquera Ignacio Zaragoza, S.C.L.	38	84.44
Pesquera Baja California, S.C.L.	14	124.44
Producción Pesquera La Esperanza, S.C.L.	42	9.77
Producción Pesquera Ensenada, S.C.L.	133	2,956
Bahía de Los Ángeles, S.C.L.	14	456
Producción Pesquera Campo Uno, S.C.L.	13	2,311
Producción Pesquera San Lucas, S.C.L.	20	22.22
Pescadores Felipe Ángeles, S.C.L.	73	324.44
Pesquera Benito Juárez, S.C.L.	33	693.33

\* Tipo de cambio 1 dólar = 4.50 pesos mexicanos.

Fuente: Registro Cooperativo Nacional, Archivo General de México, Fondo Cooperativismo.

En el tránsito de la década 1950 las cooperativas en México pulularon en casi todas las actividades productivas, pero desafortunadamente sufrieron el control político, la cooptación de sus líderes, burocracia de las oficinas de Fomento Cooperativo y financiamiento a cuentagotas de la banca de desarrollo. En una nota del periódico *México Marítimo*, de 1° de marzo de 1953, la queja de compañías pesqueras y cooperativistas de diversos puertos nacionales alegaba “falsas sociedades cooperativas, monopolio pesquero (sin especificar de quién), la baja capacidad de captura por el tonelaje de la flota de captura y la obsolescencia del equipo.”<sup>7</sup> De los 678 barcos de captura, el 86% era menor a las 50 toneladas brutas de arqueo y 300 embarcaciones soportaban menos de 10 toneladas brutas de producto en eslora. Al solicitar recursos al sector público para adquirir bancos la respuesta gubernamental era siempre “no alcanza para todos los solicitantes en nuestros puertos” por lo que eventualmente se fundó el Banco Nacional de Fomento Cooperativo. Aquellos hechos facilitaron que grandes barcos extranjeros capturaran ingentes cantidades de productos en alta mar, con el consiguiente desánimo de los cooperativistas y la baja capitalización del sector pesquero en los siguientes años. Amén de la escasa flotilla que patrullara las costas nacionales, por lo menos hasta la década 1970, con la impotencia y encono de las empresas y cooperativas de Baja California.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> “La pesca, tragedia nacional”, *México Marítimo órgano del marinismo nacional pro comercio exterior y pro marina a favor de la solución del problema marítimo de México*, tomo I, año II, núm. 14.

<sup>8</sup> “[Seis] barcos piratas norteamericanos frente a las Playas de Tijuana”, *El Heraldo en Ensenada*, 12 y 13 de agosto de 1970.

### 3. Estudios de caso.

San Felipe, Baja California es un puerto de pescadores en el extremo norte del mar de Cortés, comparte recursos pesqueros con los marineros del macizo continental, fundamentalmente Puerto Peñasco y el Golfo de Santa Clara en el estado (provincia) de Sonora (figura 2). San Felipe es una población que depende administrativamente de Mexicali, la capital de Baja California, y sus ligas comerciales más fuertes por la pesca, la sal y el turismo los vinculan también con Ensenada, en el extremo poniente de la península con salida al Océano Pacífico. El 80% de la actividad económica de San Felipe lo aporta la pesca y las actividades conexas de distribución, comercialización y proveeduría, muelles, fábricas de hielo, diesel, redes, plástico, empacado, etcétera, los actores principales, las cooperativas pesqueras.<sup>9</sup>

**Figura 2**  
**San Felipe, B.C. y Puerto Peñasco, Sonora.**



<sup>9</sup> En una encuesta levantada en septiembre de 1987, menos de la mitad de la población declaró dedicarse a actividades pesqueras. CUAMEA, Felipe “Características de la pesca en San Felipe” en Mario Siri Chiesa y Patricia Moctezuma (editores), *La pesca en Baja California*, Mexicali, UABC, 1989, p. 207.

En el noroeste mexicano se registró un boom entre 1933 y 1939 alcanzando a las poblaciones más alejadas de la capital del país. Las cooperativas pesqueras en San Felipe detonaron a mitad de la década 1940 generando confianza entre los pobladores, entre otras estuvieron la Pesquera Ignacio Zaragoza, la Sociedad Cooperativa La Esperanza, la Pesquera Campo Uno y Felipe Ángeles.

La población originaria siempre fue escasa y, como en el resto de las entidades fronterizas y septentrionales, la migración de familias de entidades vecinas y asentamientos irregulares fue la norma. Entre las dificultades para detonar el sector pesquero en aquellos años estuvieron la comercialización y el tiempo de venta al minorista, sobre todo por la ausencia de grandes cámaras de refrigeración y vehículos adecuados para transportar la producción del mar (langosta, camarón, abulón, corvina, sierra, almeja) a lugares distantes. Las embarcaciones, las redes y la distancia a la que podían adentrarse las pequeñas barcas fue otra limitante. Los astilleros de Mazatlán, Sinaloa y Ensenada, Baja California solucionaron en parte la demanda de embarcaciones pequeñas (pangas) y barcos pesqueros de gran calado (de altura). El obstáculo fue entonces el financiamiento.

En el año 1941 se creó el Banco de Fomento Cooperativo con la intención de aviar y refaccionar el sector pesquero y a las cooperativas de todo tipo, la experiencia de los cooperativistas con la institución financiera fue negativa. Por un lado la falta de compromiso de los cooperativistas para pagar a tiempo los créditos y por otro, la comisión del 7.5% que le restaban “por apertura o manejo de crédito”, amén de la corrupción de los gerentes del banco al cobrar o prorrogar el tiempo de saldos insolutos. Este argumento proviene de los telegramas y reportes de las cooperativas así como de la memoria local de algunos de los pescadores entrevistados, ya que aún no he analizado la información contable de las cooperativas. No obstante, el plan gubernamental para reorganizar las cooperativas pesqueras en 1971 refiere “el viejo adeudo de varios millones de pesos que las sociedades [cooperativas] tienen con el Banco Nacional de Fomento Cooperativo.”<sup>10</sup>

Los estudios de caso que analizo para un proyecto de investigación en ciernes en mi Universidad, y los avances de esta ponencia, se apoyan en documentación oficial del Archivo General de la Nación de México y en entrevistas semiestructuradas con los actuales presidentes o secretarios generales de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Gral. Alberto Oviedo Mota y la Federación de Cooperativas Ribereñas que agrupa 17 cooperativas que refieren entre 5 y 53 socios, la más grande es Pangas Ribereñas Ruben´s.

Bajo el diseño de cooperativas por tamaño hubo dos grandes grupos: las de alta mar (de altura) y las “de un día” (de panga o ribereñas), la diferencia esencial fue el tipo de embarcación y el tiempo que podían durar pescando sin necesidad de volver a la playa. Para 1953 los pequeños pescadores del noroeste mexicano contaban con 175 barcos y más de 8,000 canoas o pangas para la pesca del camarón blanco, café y rosado (*stylirostris*). El éxito de la pesca y comercialización del camarón fue en aumento: de 6,000 toneladas capturadas en 1947 se pasó a 18,000 toneladas en 1950 y aunque en promedio se mantuvo en 16,000 toneladas los siguientes años, la sobreexplotación redujo la cantidad de bancos de camarón. Asimismo las embarcaciones de Guaymas, Yavaros, Topolobampo y Mazatlán, que “subían” a pescar de manera libre y excesiva en el Golfo de California, generaron la baja oferta de camarón y duros enconos entre las

---

<sup>10</sup> *El Herald de Baja California*, 20 de febrero de 1971.

cooperativas locales. Éstas pidieron al gobierno federal impedir la pesca de embarcaciones “del sur”, así como delimitar la pesca para los puertos de San Felipe, Santa Clara y Peñasco. Se creó entonces el Comité Pro-Delimitación de las Aguas del Golfo de California, Puerto Peñasco.<sup>11</sup>

**Cuadro 2**  
**Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera agrupadas para prohibir la pesca de embarcaciones ajenas al Golfo de California (1955).**

<i>Nombre de la Cooperativa</i>	<i>Entidad Federativa</i>
• General Felipe Ángeles	San Felipe, Baja California
• Bahía de los Ángeles	San Felipe, Baja California
• Ignacio Zaragoza	San Felipe, Baja California
• El Barril	San Felipe, Baja California
• Adolfo Ruiz Cortines	Puerto Peñasco, Sonora
• Punta Peñasco	Puerto Peñasco, Sonora
• Bahía Adair	Puerto Peñasco, Sonora
• Venustiano Carranza	Golfo de Santa Clara, Sonora
• Río Colorado	Golfo de Santa Clara, Sonora
• Santa Clara	
Francisco Saracho, representante de los Armadores de Puerto Peñasco y el Golfo de Santa Clara	

Fuente: AGNM, Fondo Adolfo Ruiz Cortines, expediente 521.8/192



<sup>11</sup> AGNM, Fondo Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/192.

En efecto, uno de los estudios de la Dirección de Pesca y la Secretaría de Marina indicó que desde el paralelo 28° de latitud norte hasta la desembocadura del Río Colorado se había dado una “explotación inmoderada y excesiva” de pesca de camarón y totoaba por lo que se recomendaba una veda temporal y reducir la pesca en el mar de Cortés. Las cooperativas por su parte se agruparon en la Federación Regional de Sociedades Cooperativas del Litoral Oriental de la Baja California, F.C.L. (cuadro 2).

#### 4. Última consideración.

La veda para pescar ciertas especies de productos del mar y restricciones a embarcaciones foráneas sería la pauta en las siguientes décadas. El puerto de San Felipe, en el Golfo de California, tendría un auge entre 1956 y 1965, por el quantum de exportación luego un repunte a fines de 1973 por consumo nacional, merced a campañas públicas acerca de vitaminas y nutrientes, así como beneficios por consumir productos del mar. A pesar de que México cuenta con abundantes especies marinas y mar por ambos lados de su geografía, el consumo per cápita de productos del mar en México no llegaba a los 3 kilos en 1970.

Entre 1971 y 1979 el sector pesquero fue apoyado por el gobierno federal como parte del populismo económico y el boom petrolero de Luis Echeverría y José López Portillo, respectivamente, el déficit del sector público en 1971 fue del 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB), en 1980 alcanzó el 13% y dos años después cercano al 17% del PIB. El ciclo positivo de comercialización de productos del mar frenó su avance en 1983 cuando la gran crisis nacional alcanzó a todos los sectores productivos y estratos socioeconómicos. En el caso de las cooperativas de producción pesquera la urgencia era renovar su flota, el promedio de vida útil de una panga es de 15 años, algunas llevaban más de 20 años con remiendos y carencias. El precio promedio de una embarcación pequeña era de 2,400 dólares y se ofrecieron créditos entre cinco y diez años de plazo. La devaluación de 1982 quintuplicó los saldos insolutos de la deuda y los cooperativistas quedaron endeudados y marcados como malos pagadores.

Otro intento para reanimar el sector pesquero vendría con la venta de camarón (gamba) azul y langosta a un único intermediario, primero fue una empresa internacional *Crest Importing Co.* y luego *Ocean Garden*, con sede en Hermosillo, Sonora y San Francisco California. Posteriormente producto de alta mar, sardina, atún y moluscos. En el caso del alga marina y los sargazos *Macrocystics*, *Kelco* y *Gigartina*, en San Diego California se volvieron los principales compradores del producto bajacaliforniano. Las notas de la prensa, sin embargo, señalan que los cooperativistas en ese momento parecían más empleados de las transnacionales, aun cuando pagaban el producto a un precio ligeramente mayor al de Ensenada. Los pescadores, pero sobre todo los cooperativistas, serían oferentes de mano de obra barata para los grandes intermediarios. En 1970 se pagaba a los cooperativistas un anticipo considerando únicamente los diez meses permitidos para la pesca, el alto costo de la vida y la entrada de las grandes cerveceras a la región pulverizaron aquel exiguo salario.

Hacia 1989 el cooperativismo en San Felipe se volcó a la pesca en pequeño (de panga), la recuperación del sector pesquero parece que tomó un buen nivel pero como está prohibido que particulares participen en la captura de camarón y producción de escama no hay cifras totales

para calcular adecuadamente la recuperación. Cuando parecía que las cooperativas finalmente levantaban el vuelo, el establecimiento de un área protegida impidió a las embarcaciones ingresar al delta del Colorado y más allá de Punta Estrella. El gobierno federal declaró un polígono de “reserva ecológica” para proteger a la vaquita marina. Desde la óptica de la protección de especies y lineamientos ecológicos de conserva natural fue un éxito del gobierno, sin embargo, un área restrictiva para la pesca sin dar otras oportunidades a las cooperativas existentes volvió a sumir al sector pesquero local en la miseria.

Algunos cooperativistas suelen en la actualidad tener dos trabajos: de 4 de la mañana a 4 de la tarde, la pesca; por la tarde el comercio, la construcción o las faenas de todo tipo. Incluso subcontratándose con dos cooperativas o con los intermediarios como choferes, cargadores, limpiadores, empacadores, entre otros. De los 300 socios en el papel, unos están enfermos, sin seguridad social, sin recursos y sin fuerza para sumarse a otras actividades remuneradas. Uno de los entrevistados mencionó que el miedo más grande era llegar la vejez como cooperativista pues sabía que no tendría ningún tipo de apoyo. Los jóvenes o los hijos de los primeros cooperativistas salieron de la región o se dedican a otras actividades como el turismo que sólo es temporal (semana santa, verano), los hijos de los cooperativistas saben que de no salir de San Felipe su futuro será muy difícil.

Así que pensar en reactivar el cooperativismo en México sin resolver las cuentas pendientes de los ejercicios cooperativos anteriores es echar vino nuevo en odres viejos. Al final los recursos tardarán en llegar y la promesa de reactivar la economía social a través del trabajo cooperativo colapsará o, en el mejor de los casos, avanzará muy lento. Este primer avance de investigación pretende llamar la atención sobre el cooperativismo y la economía social existente, fallida, que clama atención. Los discursos políticos mexicanos sin proyectos reales y factibles abonarán a las campañas electorales de 2012 pero nuevamente olvidando a los actores principales y obviando las experiencias históricas que justo están para no repetir los errores anteriores.